



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2022/2023

**CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CASTILLO
CHILLÓN (CIUDAD REAL)**



C.E.I.P NUESTRA SEÑORA DEL CASTILLO
CHILLÓN (CIUDAD REAL)
ESPAÑA

Web: <http://ceip-nsdelcastillo.centros.castillalamancha.es/>

Mail: 13001467.cp@edu.jccm.es y cole.chillon@gmail.com

Teléfono: 926711600

Facebook: <https://www.facebook.com/nuestra.senoradelcastillo.3>





Contenido

JUSTIFICACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	7
PROCESOS DE ENSEÑANZAS Y APRENDIZAJE	7
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA CONVIVENCIA	8
PROGRAMAS Y PLANES DEL CENTRO	9
PROPUESTAS DE MEJORA EN CUANTO A LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.	9
PROPUESTA DE MEJORA DECANTADAS DE LA EVALUACIÓN INTERNA.	9
PROPUESTAS DE MEJORA DECANTADAS DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN CON LA INSPECTORA.	9
PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES	11
PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES:	13
PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	13
Plantilla y Características de los Profesionales	14
Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas de Áreas y Materias	15
Atención a la Diversidad	15
Acción Tutorial	16
Resultados Escolares del Alumnado	16
ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA	17
Documentos Oficiales del Centro	17
Funcionamiento de los Distintos Órganos de Gobierno, Participación y asesoramiento del Centro	18
Administración y Gestión Económica	18
Coordinación con otros centros, servicios e instituciones	19
Convivencia	20
PROYECTOS DE CENTRO	21
PROYECTO DE FORMACIÓN DE CENTRO	22
Antecedentes formativos del centro.	22
Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.	23
Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.	23



Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.	23
Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.	24
ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES.	24
ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS.	24
HORARIO GENERAL DEL CENTRO:	25
HORARIO DEL ALUMNADO:	25
CALENDARIO DE REUNIONES PARA EL CURSO 2022/23	27
HORARIO DE OBLIGADA PERMANENCIA DEL PROFESORADO EN EL CENTRO.	28
CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DE LOS ALUMNOS.	28
EDUCACIÓN INFANTIL:	28
EDUCACIÓN PRIMARIA:	30
CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL PROFESORADO.	30
ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES	32
ÓRGANOS DE GOBIERNO.	32
CONSEJO ESCOLAR.	32
CLAUSTRO.....	32
AGRUPAMIENTOS.	33
ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.	33
BIBLIOTECA.....	34
ORDENADORES PORTÁTILES.	34
TABLETAS DEL PROYECTO CARMENTA.....	34
PISTAS POLIDEPORTIVAS.....	35
SALA DE USOS MÚLTIPLES.....	35
RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	36
MEDIDAS DE COORDINACIÓN DE NIVELES	36
MEDIDAS DE COORDINACIÓN DE ETAPA	36
MEDIDAS DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR	36
MEDIDAS DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO.....	37
PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS.....	37
MEDIDAS DE COORDINACIÓN DEL RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	38
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	38
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	42



ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	43
PLAN DE ACCIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO	43
ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES	43
PLAN ANUAL EN FUNCIÓN DEL PROGRAMA DE DIRECCIÓN	43
RESPECTO A LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	43
RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.	43
RESPECTO A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.	43
EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, FORMACIÓN EN CENTROS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO, ASÍ COMO LA COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS	44
EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DOCENTE, COMPATIBLE CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y LA MEJORA DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL.	44
PRESUPUESTO DEL CENTRO PARA EL CURSO 2022/23	44
INGRESOS:	44
DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	44
IMPORTE	44
57163,20 €	44
GASTOS:	44
NECESIDADES DE REFORMAS Y MEJORAS, NO IMPUTABLES AL PRESUPUESTO DEL CENTRO.	45
PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA	45
ANEXO I: Programa de Orientación	47
ANEXO II: Plan de transición entre etapas	47
ANEXO III: Plan de lectura	47
ANEXO IV: Plan de trabajo de ATE	47
ANEXO V: Proyecto de "Resolución de problemas"	47
ANEXO VI: Proyecto de mejora de la comprensión lectora	47
ANEXO VII: Horarios ATE	47
ANEXO VIII: Plan de mejora	47
ANEXO IX: Plan Evaluación interna	47
ANEXO X: Plan de Igualdad y Convivencia	47



Anexo XI: Programa Proyecto Carmenta.....	47
Anexo XII. Proyecto "Crea Naturaleza".....	47
Anexo XIII. Proyecto de gestión económica.....	47
Anexo XIV. Proyecto "Escuela del futuro".....	47
Anexo XV. Plan digital de centro.....	47



JUSTIFICACIÓN

La presente Programación General Anual encuentra su justificación legal en la siguiente normativa vigente:

- **Ley Orgánica 2/2006 (LOE)**, de 3 de mayo (BOE de 4 de mayo) de Educación.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, de Educación (**LOMLOE**) por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Decreto 80/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 81/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 121/2022 de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Resolución del 30-05-2003**, por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes recogidos en la **Orden de 6 de marzo de 2003**, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 66/2013** por el que se ordena la atención a la diversidad en CLM.
- **Decreto 54/2014**, de 10/07/2014, por el que se establece el currículum de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden de 05-08-2014**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa de la comunidad de Castilla-La Mancha.
- **Resolución de 22/06/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Resolución 26/12/2019**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la



que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individuales y extraordinarias de inclusión educativa en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.

- **Orden 184/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 185/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

INTRODUCCIÓN

La Programación general anual (En adelante PGA) es una recolección de las propuestas de mejora que se esbozarán en la memoria del curso anterior, de la reflexión profunda que realiza el Claustro en conjunto, del proyecto de dirección, de la visión del centro de toda la Comunidad Educativa presentada en el Proyecto Educativo de centro (En adelante PE) y de la concepción educativa que se pretende ofrecer al alumnado, Educación Personalizada; con todos estos elementos concretamos los siguientes objetivos enmarcados en las dimensiones que presentamos a continuación:

PROCESOS DE ENSEÑANZAS Y APRENDIZAJE

1. Infraestructura y Equipamientos.
 - a. Sustitución del pavimento de las aulas de infantil.
 - b. Culminación del ascensor.
 - c. Sustitución de los columpios de la zona de recreo de infantil.
 - d. Gestionar e instalar las licencias digitales en todas las tabletas.
2. Plantilla y Características de los profesionales.
 - a. Continuar con el segundo año del proyecto de innovación y formación “Escuela del futuro”, con el objetivo de seguir indagando en las metodologías activas.
 - b. Introducir el documento “perfil docente” para asignar tutorías y cargos a los docentes que se vayan incorporando el curso siguiente.
 - c. Realizar los módulos de digitalización B y C de forma presencial.
 - d. Llevar a cabo las acciones oportunas para el desarrollo de los procesos relacionados con los funcionarios en prácticas.
 - e. Mejorar el uso de TEAMS por todo el Claustro. Incorporando las actas de las reuniones individuales de tutoría.
 - f. Participar en el seminario PROA+ “Educación personalizada y modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos”
3. Desarrollo del Currículo:



- a. Introducir el proyecto singular "Crea Naturaleza" dentro de la LOMLOE para dar respuesta a las dos sesiones lectivas que los alumnos/as deben dirigir a este tipo de proyectos.
 - b. Cambiar las programaciones didácticas de 1º, 3º y 5º de primaria y todo infantil para ajustarlas a la LOMLOE.
4. Enseñanza-Aprendizaje.
- a. Efectuar una reunión a principio de curso para que los tutores y especialistas puedan expresar todas las dudas sobre las programaciones y adaptaciones curriculares.
 - b. Formar a todos los docentes que se incorporen al centro en la metodología "Educación personalizada" que distingue a nuestro centro.
5. Inclusión educativa y atención a la diversidad:
- a. Hacer listado, antes de finalizar el curso, del alumnado del que hay que actualizar informes el curso próximo para hacérselas llegar al orientador en caso de cambio.
 - b. Mejorar y potenciar el plan base de refuerzos educativos en el centro.
 - c. Asesorar a las familias en todas las necesidades que puedan surgir devenidas de las acciones educativas que se realizan con sus hijos/as.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA CONVIVENCIA.

1. Documentos oficiales:
 - a. Revisar y mejorar las NCOF, el PEC y la propuesta curricular para ajustarla a la LOMLOE.
 - b. Introducir el Proyecto de digitalización para el curso 2022/2023.
 - c. Realizar el proyecto "Plan lector"
 - d. Realizar el "Plan de Igualdad y convivencia"
 - e. Realizar el "Plan de mejora".
2. Administración y Gestión económica:
 - a. Enviar todos los documentos del centro vía telemática.
 - b. Ajustar los gastos al presupuesto de centro.
 - c. Actualizar el Proyecto de gestión
3. Asesoramiento y colaboración.
 - a. Realizar reuniones periódicas con el AMPA.
 - b. Efectuar reuniones trimestrales con todos los servicios externos que atienden a nuestro alumnado con necesidades de apoyo educativo.
 - c. Llevar a cabo la elección de la segunda parte del Consejo Escolar.
4. Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
 - a. Colaborar con el Ayuntamiento en el proyecto "Corresponsables".
 - b. Participación en el Proyecto de transición entre etapas (En adelante PTEE)
 - c. Aumentar la colaboración con las asociaciones e instituciones de la localidad.
 - d. Mejorar la coordinación con el AMPA.



5. Servicios complementarios.
 - a. Gestionar la documentación referida a la ruta de transporte.
 - b. Facilitar los elementos necesarios para poner en funcionamiento el aula matinal

PROGRAMAS Y PLANES DEL CENTRO

1. Continuar el Proyecto "Escuela del futuro".
2. Realizar el proyecto "Crea Naturaleza" para infantil 1º, 3º y 5º de primaria.
3. Efectuar el Plan lector.
4. Llevar a cabo el plan de igualdad y convivencia.
5. Realizar el proyecto "Escuela de familias"
6. Continuar con el proyecto PROA+
7. Avanzar con el proyecto de "Consumo de frutas, verduras, hortalizas y leche".
8. Profundizar en el proyecto "Carmenta" y sus posibilidades educativas.
9. Participar en las "Miniolimpiadas Escolares"

PROPUESTAS DE MEJORA EN CUANTO A LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

1. Introducir las metodologías activas que se están trabajando en la "Escuela de Futuro" en el aula.
2. Usar la plataforma "LEEMOSCLM" para dar vida a partir de 3º de primaria al proyecto "Hora Lectora"
3. Introducir el proyecto "Crea naturaleza" como el potenciador de los paisajes de aprendizaje.
4. Desarrollar técnicas y hábitos de estudio que mejoren el rendimiento académico.
5. Mejorar la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas.

PROPUESTA DE MEJORA DECANTADAS DE LA EVALUACIÓN INTERNA.

1. Continuar con el proyecto de "igualdad y lucha contra la Violencia de género"
2. Continuar construyendo un centro innovador, en material de metodologías activas y educación personalizada.
3. Realizar una infografía sobre los documentos de centro y donde encontrarlos.
4. Mejorar la comunicación con las familias mediante el uso de la página web, EDUCAMOSCLM y las redes sociales.

PROPUESTAS DE MEJORA DECANTADAS DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN CON LA INSPECTORA.

1. Realizar un seguimiento de las propuestas acordadas tanto en las reuniones del equipo directivo, como en los claustros y consejos escolares.
2. Promover el uso de EDUCAMOSCLM como herramienta prioritaria de comunicación con familias y los propios docentes.
3. Crear un organigrama de todos los docentes, equipo directivo y cargos del centro para facilitar las funciones de cada uno.
4. Hacer un seguimiento, mediante actas, de las reuniones con el AMPA.





PROGRAMACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales para este curso escolar se formulan como resultado de las propuestas de mejora expuestas arriba y decantadas de la reflexión profunda facilitada por la memoria del curso 21/22.

- Revisar y actualizar el Proyecto Educativo de Centro y seguir impulsando su crecimiento.
- Afianzar el uso de la plataforma LEEMOSCLM, como motor del plan lector de centro.
- Colaborar con el Ayuntamiento con el programa Corresponsables.
- Colaborar con el AMPA para la realización de las actividades complementarias y extraescolares.
- Mejorar la formación de docentes y familias realizando el proyecto “Escuela del futuro”.
- Participar en el proyecto de innovación “Observa y transforma”
- Participar en el programa de éxito educativo para todo el alumnado PROA+.
- Ejecutar las acciones necesarias para la formación de los funcionarios en prácticas de nuestro centro.
- Revisar las PPDD de los cursos pares (2º, 4º y 6º).
- Realizar las programaciones LOMLOE de infantil, 1º, 3º y 5º de primaria.
- Hacer listado, antes de finalizar el curso, del alumnado del que hay que actualizar informes el curso próximo para hacérselas llegar al orientador en caso de cambio.
- Efectuar una reunión a principio de curso para que los tutores y especialistas puedan expresar todas las dudas sobre las programaciones y adaptaciones curriculares.
- Aplicar el PTEE.
- Mejorar el proyecto “Comprensión lectora”.
- Mejorar el proyecto “Resolución de problemas matemáticos”.
- Crear el proyecto “Plan de Lectura”.
- Poner en funcionamiento el “Plan digital de centro”.
- Impulsar y elaborar el Plan de igualdad y convivencia.
- Implementar el Plan de mejora de centro.
- Mejorar y revisar el Proyecto de gestión.
- Desarrollar técnicas y hábitos de estudio que mejoren el rendimiento académico.
- Mejorar la motivación del alumnado y la implicación de las familias.
- Continuar con el proyecto “Escuela de familias.”
- Participar en las “Miniolimpiadas Escolares”.
- Continuar potenciando entre todos los docentes el uso de la plataforma EDUCAMOSCLM.
- Participar en el seminario PROA+ “Educación personalizada y modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos”
- Mejorar y revisar el programa de refuerzo educativo.
- Realizar la V Semana Cultural.
- Participar en el programa consumo de frutas, verduras y hortalizas potenciado por la Unión Europea.



PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES:

A continuación se relacionan las actuaciones más relevantes a llevar a cabo durante este curso escolar tomando como referencia las.

PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

- Infraestructuras y Equipamiento

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos y Procedimiento	Seguimiento y Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Sustituir el pavimento de las aulas de infantil.	Noviembre	Equipo Directivo	Enviar petición a la Administración	Petición remitida.	
Puesta a punto de todas las tabletas del proyecto "CARMENTA".	Septiembre	Equipo Directivo y tutores/as	Las tabletas	Tarea Realizada	
Gestionar e instalar las licencias digitales en todas las tabletas.	Septiembre	Equipo directivo y tutores/as	Tabletas	Tarea Realizada	
Gestionar la ejecución de la obra "El ascensor"	De agosto a febrero	Equipo directivo	Los documentos necesarios	Ascensor en funcionamiento	
Sustituir de los columpios de la zona de recreo de infantil.	Octubre	Equipo directivo	Remisión de documentos al Ayuntamiento	Envío de documentos	



Plantilla y Características de los Profesionales

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos y Procedimientos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejorar el uso de TEAMS por todo el claustro.	Todo el curso	Coordinadora de formación y Equipo Directivo	Humanos y tecnológicos	Uso Efectivo de TEAMS	
Introducir el documento "perfil docente" para asignar tutorías y cargos a los docentes que se vayan incorporando el curso siguiente.	Septiembre	Equipo directivo	Humanos	Entrega del documento	
Continuar con el 2º año del proyecto "Escuela del futuro"	2º y 3º trimestre	Coordinador de formación y ponente	Humanos y tecnológicos	Realización del seminario	
Realizar los módulos de digitalización B y C de forma presencial.	1º trimestre	Coordinador de curso	Paneles, ordenadores y tabletas.	Realización del curso	
Mejorar el uso de la plataforma EDUCAMOSCLM	Todo el Curso	Todo el Claustro	Humanos y organizativos del centro	Uso efectivo de EDUCAMOSCLM	
Participar en el programa de éxito educativo para todo el alumnado PROA+ mediante el seminario "Educación personalizada y modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos"	Todo el curso	Coordinador del proyecto	Humanos y organizativos del centro	Participación en los seminarios	



Llevar a cabo las acciones oportunas para el desarrollo de los procesos relacionados con los funcionarios en prácticas.	De septiembre a abril	Tutores, dirección y Funcionarios en prácticas	Humanos y organizativos	Envío de la documentación a delegación.	
---	-----------------------	--	-------------------------	---	--

Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas de Áreas y Materias

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos y Procedimientos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Introducir las mejoras llevadas a cabo este año de las PPDD de 2º, 4º y 6º de primaria (LOMCE)	Hasta el 27 de Octubre	Tutores	Humanos y tecnológicos	Programaciones terminadas	
Realizar de las programaciones de infantil, 1º, 3º y 5º para ajustarlas a la LOMLOE	Hasta el 30 de noviembre	Tutoras y especialistas implicados	Humanos y tecnológicos	Programaciones terminadas	
Introducir el proyecto singular "Crea Naturaleza".	Todo el curso	Tutores de 5 años, 1º, 3º, 5º y 6º de Primaria y equipo directivo	Materiales, económicos organizativos y humanos	Ejecución del proyecto.	

Atención a la Diversidad

Véase la planificación completa en el *Plan de Trabajo del Equipo de Orientación* en de esta expuesta en el Anexo X de esta PGA.



Acción Tutorial

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos y procedimientos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora del proyecto de "Acción tutorial"	Todo el curso	Equipo directivo	Humanos	Realización del proyecto	

Resultados Escolares del Alumnado

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos y procedimientos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejorar y revisar el plan de resolución de problemas	2º trimestre	Tutores y Equipo directivo	Humanos	Proyecto revisado	
Mejorar y revisar el proyecto de comprensión lectora	2º trimestre	Tutores y Equipo directivo	Humanos	Proyecto revisado	
Realizar e implementar el Plan de lectura.	Antes del 30 de noviembre	Responsable de Biblioteca	Humanos y organizativos	Creación del proyecto	



ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Documentos Oficiales del Centro

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos y procedimientos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Actualizar del PEC	3º Evaluación	Equipo Directivo	Humanos y tecnológicos	Proyecto revisado	
Introducir el Proyecto de digitalización para el curso 2022/2023.	Antes del 30 de noviembre	Equipo directivo	Humanos y tecnológicos	Proyecto realizado	
Revisar y modificar las normas internas del profesorado y las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro	3º Evaluación	Equipo Directivo	Humanos y tecnológicos	Proyecto revisado	
Realizar el "Plan de Igualdad y convivencia"	Antes del 30 de noviembre	Responsable de igualdad y convivencia y equipo directivo.	Humanos, tecnológicos y organizativos.	Proyecto realizado.	
Elaborar el "Plan de mejora".	Antes del 30 de noviembre	Equipo directivo	Humanos y tecnológicos	Proyecto realizado	



Funcionamiento de los Distintos Órganos de Gobierno, Participación y asesoramiento del Centro

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos y procedimientos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Convocar, según legislación vigente, al Claustro y Consejo escolar cada vez que sea necesario.	Todo el curso	Equipo directivo	Humanos	Actas de Consejo Escolar y Claustro	
Realizar reuniones periódicas con el AMPA.	Mensualmente	Equipo directivo	Humanos	Actas de reuniones	
Efectuar reuniones con todos los servicios externos que atienden a nuestro alumnado con necesidades de apoyo educativo.	Trimestralmente	Equipo directivo	Humanos	Actas de reuniones	
Llevar a cabo la renovación de la segunda parte del Consejo Escolar.	A marcar por la Administración	Equipo directivo	Humanos, organizativos y tecnológicos	Renovación del consejo escolar	

Administración y Gestión Económica

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos y procedimientos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Enviar todos los documentos del centro vía telemática.	Todo el curso	Todo el claustro	Humanos y tecnológicos	Revisión de documentación.	



Actualizar el Proyecto de gestión	Antes del 30 de noviembre	Equipo directivo	Humanos y tecnológicos	Actualización del proyecto	
-----------------------------------	---------------------------------	------------------	---------------------------	-------------------------------	--

Coordinación con otros centros, servicios e instituciones

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos y procedimientos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Colaboración con todas las entidades que reclamen nuestra atención siempre y cuando el benefactor sea el alumnado	Todo el curso	Equipo directivo	A determinar	Realización de tareas	
Aplicar el PTEE	Todo el curso	Tutores encargados y equipo directivo	Humanos y tecnológicos	Evaluación del Plan	
Aumentar la colaboración con asociaciones, Ayuntamiento e instituciones.	Todo el curso	Comunidad Educativa	Humanos	Colaboración	
Continuar con la Escuela de familias.	Todo el curso	El director	Humanos	Realización de sesiones	
Colaborar con el AMPA en todas las actividades que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje	Todo el curso	AMPA y Equipo directivo	Humanos	Realización de actividades	
Efectuar el Plan Corresponsables junto al Ayuntamiento.	Todo el curso	Ayuntamiento	Cesión de aula	Realización del plan	



Realizar o participar en el proyecto "Miniolimpiadas Escolares"	2º trimestre	Todos los colegios implicados	Humanos, organizativos, económicos y tecnológicos	Realización de las Miniolimpiadas	
---	--------------	-------------------------------	---	-----------------------------------	--

Convivencia

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Prestar especial atención a posibles indicios de "Acoso Escolar" para atajarlos cuanto antes	Todo el curso	La comunidad educativa	Formación y vigilancia	Realizar este seguimiento	
Realización de la V Semana Cultural	2º trimestre	La comunidad educativa	Humanos, tecnológicos, económicos y organizativos	Realización de la semana cultural	
Elaborar el Plan de Igualdad y convivencia	Antes del 30 de noviembre	Equipo directivo	Humanos, tecnológicos y económicos	Realización del Plan	
Participar en el Plan del consumo de Frutas, Hortalizas y Lácteos.	Calendario a determinar	Equipo directivo	Humanos y organizativos	Ejecución del plan	



PROYECTOS DE CENTRO

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/>
Continuar el Proyecto "Escuela del futuro".	Todo el curso	Todo el claustro	Materiales y personales	Ejecución del proyecto	
Participar en la actividad palanca del proyecto PROA+	Todo el curso	Todo el claustro	Humanos y materiales	Realización de la actividad	
Elaborar y poner en práctica el Proyecto de innovación "Crea Naturaleza"	Todo el curso	Tutores de 5 años, 1º, 3º y 5º de primaria	Humanos, económicos, organizativos y tecnológicos	Realización del proyecto	
Participar en el Proyecto "Miniolimpiadas Escolares".	2º trimestre	4º de primaria	Tutora	Plan de centro sostenible.	



PROYECTO DE FORMACIÓN DE CENTRO

Antecedentes formativos del centro.

La formación es el eje fundamental que va a articular una educación de calidad; todos los docentes deben ser conscientes de ello y poner en práctica los mecanismos existentes (seminarios, grupos formativos, cursos individuales, ponencias...) para realizar dichos procesos formativos que tendrán como resultado la mejora de nuestra praxis educativa. En los últimos años en nuestro centro se han realizado los siguientes actos:

- “Animar la lectura y la escritura”. Del 21/10/2008 al 9/12/2008.
- “Leer, escribir, placeres sin fin: un cóctel de competencias básicas”. Del 14/10/2009 al 7/05/2010.
- “Recursos plásticos para Educación Infantil y Educación Primaria”. Del 7/11/2011 al 7/05/2012.
- Cursos online en conjunto como fueron: curso 2014/15
 - “Poemas voladores: Versos, Tijera y Papel”
 - “Presentación del CRFP”.
 - “Smartick: Matemáticas”.
 - Creatividad y competencia emocional en educación infantil.
- Seminario “Unidades Didácticas LOMCE” curso 2014/15.
- Participación en el proyecto “Jóvenes emprendedores” cursos 2013/14 , 2014/15 y 2015/16
- Grupo colaborativo “Proyecto comprensión lectora” curso 2015/16
- Grupo colaborativo “Nuevas Formas de evaluación” y “Recursos Artísticos para el aula” en el curso 2016/17
- Seminario “Lecturas de Chocolate” en el curso 2017/18.
- Seminario “II Miniolimpiadas escolares” en el curso 2017/18
- Grupo de Trabajo “Trabajo por proyectos” 2018/2019.
- Grupo de trabajo “Centro sostenible” 2018/2019.
- Grupo de Trabajo “Chillón, Ciudad educadora” 2019/2020
- Seminario TEAMS educativo 2020/2021.
- Seminario “Escuela del futuro” 2021/2022.
- Formación PROA+ Y STEAM en el curso 2021/2022.



Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

Tras la observación directa y la recolección de información verbal del profesorado, vamos a realizar el análisis del entorno educativo de nuestro centro, teniendo presente los cuatro ejes que nos presenta la plataforma de formación de profesorado (Innovación,, formación profesional y TIC)

- **En cuanto a la innovación:** Este curso vamos a participar en la segunda edición del proyecto “Escuela del futuro” donde ahondaremos en el uso y conocimiento de las metodologías activas, centradas en el DUA, Gamificación y Flipped Classroom.
- **Formación profesional:** La formación de nuestros docentes es muy alta, pero esto no es óbice para dejar de formarnos, no obstante estamos en el segundo año del proyecto PROA+, que conlleva el diagnóstico del centro y la aplicación de una actividad palanca y realización del seminario Educación personalizada y modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos”
- **En cuanto a las TIC:** Nuestro Claustro se ha propuesto utilizar las TIC y las metodologías activas como elementos identitarios de nuestro centro, para ello vamos a realizar, de un modo conjunto y presencial, el curso de competencia digital concretado en el Módulo B y C..

Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.

- Mejorar las competencias en los manejos de las nuevas tecnologías.
- Uso de las T.I.C. para aumentar el rendimiento académico de los alumnos.
- Educar en el uso responsable de las TIC.
- Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas comunes.
- Valorar las ideas y experiencias que los demás aportan.
- Facilitar la labor de los compañeros de trabajo.
- Fomentar el uso de recursos didácticos en formato digital.
- Impulsar con imaginación las actividades complementarias para ilusionar y motivar a profesores y alumnos.
- Desarrollar la segunda edición del proyecto “Escuela del futuro” que tiene como objetivo el desarrollo del talento y la creatividad desde el perfil de la educación personalizada.
- Participar en el seminario PROA+ “Educación personalizada y modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos”
- Utilizar las metodologías DUA, Gamificación y Flipped Classroom.

Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.



Los procesos formativos que se llevarán a cabo este año en el centro serán los siguientes:

- La coordinadora del proyecto Carmenta, asesorará a los nuevos docentes incorporados en el uso de las herramientas necesarias para continuar realizando el proyecto
- Seminario de la 2º Edición del proyecto "Escuela del futuro".
- Realización de cursos online facilitados por el Centro Regional de Formación del Profesorado para el curso 2022/23.
- Realizar el curso de formación de competencia digital docente (Módulo B y C)
- Participar en el programa de éxito educativo para todo el alumnado PROA+.

En cuanto a la metodología que se utilizaría estaría basada en el desarrollo de las competencias curriculares, una metodología que facilite la formación entre iguales, para ello se usará la denominada metodología de formación en cascada, por la cual diversos docentes recibirán la formación externa y la traerán al Claustro.

Los contenidos se desarrollarán de forma práctica para su aplicación en el aula, se pondrán en común las dificultades surgidas y se reflexionará sobre las posibilidades didácticas reales.

Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

Como el objetivo principal de todo proceso formativo debe ser el alumno, todo lo aprendido por cualquiera de las vías formativas se aplicará en el aula con el fin de mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos. Cada docente decidirá cómo y cuándo introducir los distintos materiales o actuaciones en el aula, como buen conocedor de las necesidades e intereses de su grupo

ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES.

ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS.

El Centro imparte su enseñanza en régimen de jornada continua y el horario que utiliza es el siguiente:

- El Centro permanecerá abierto de 9 h. de la mañana a 14 h. durante todos los días de la semana (De lunes a viernes). En esta franja horaria el profesorado impartirá sus horas lectivas de atención directa al alumnado.
- Durante toda la semana el Centro seguirá abierto desde las 14 h. hasta las 15 h, en estas horas el profesorado realizará los lunes reuniones de claustro y de coordinación pedagógica, los martes creación de material y programación, los miércoles atención a las familia, los jueves de 14 h. a 15 h. la hora complementaria de cómputo mensual y el viernes el centro cerrará sus puertas a las 14 horas. El equipo directivo puede convocar al claustro cualquier día, avisando con antelación de los posibles cambios.



- Estos períodos lectivos se han distribuido en sesiones de acuerdo al horario que la Consejería de Educación ha elaborado para los Centros, recogido en la **Orden 121/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Las horas excedentes del profesorado se dedican prioritariamente a refuerzo de las asignaturas instrumentales (matemáticas y lengua), aunque por motivos organizativos se pudieran derivar a otras áreas. Estos refuerzos se adjudicarán tras el estudio de las actas de evaluación inicial, realizada por el tutor/a, por parte del EOA y gestionada por este mismo órgano a expensas del visto bueno de la dirección, estos refuerzos podrán ser modificados dependiendo de las necesidades del alumnado en cada momento. Los refuerzos educativos no se limitarán solo a la recuperación de conocimientos no adquiridos, sino que también se podrán usar para enriquecer el currículum en el caso en que no se haya detectado ninguna problemática.
- Otros profesores dedican sus horas excedentes a otras labores del centro como pueden ser; coordinación de formación y transformación digital, coordinación del programa lector, coordinación de convivencia e igualdad, coordinaciones de nivel y de ciclo y coordinador de actividades extraescolares y complementarias..
- Existen dos profesores con reducción horaria por itinerancia. Esta reducción se ajusta a lo acordado sobre las itinerancias en Mesas Sectoriales.
- Compartimos los siguientes profesionales: Especialista en Audición y Lenguaje con los centros de Almadén Jesús Nazareno e Hijos de Obreros. La orientadora también está compartida con el centro Jesús Nazareno de Almadén y ambas acuden a nuestro colegio los lunes y jueves durante toda la jornada. Al Especialista de Religión y de Educación artística lo compartimos con Saceruela.
- Los profesores especialistas, han sido adscritos a los diferentes niveles según las asignaturas que imparten en los mismos.

HORARIO GENERAL DEL CENTRO:

SEPTIEMBRE Y JUNIO	OCTUBRE A MAYO.
Mañanas	Mañanas
De 9:00 h. a 14:00 h. (Lunes a Viernes)	Lunes, martes, miércoles y jueves de 9:00 a 15:00 y los viernes de 9:00 a 14:00

HORARIO DEL ALUMNADO:

HORARIO LECTIVO OBLIGATORIO	
SEPTIEMBRE Y JUNIO	OCTUBRE A MAYO
Mañanas	
De 9:00 h. a 13:00 h.	De 9:00 h. a 14:00 h.





CALENDARIO DE REUNIONES PARA EL CURSO 2022/23

	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
Reuniones de Nivel	4 ^a Semana	4 ^a Semana	3 ^a Semana	3 ^a Semana	4 ^a Semana	3 ^a Semana	4 ^a Semana	4 ^a Semana	4 ^a Semana	2 ^a Semana
Claustros	1,5 y 29	18, 27	22	13	17	14	21	25	16	30
Sesiones de Evaluación	26 y 27			19 Y 20			27 y 28			14 Y 15

HORARIO DE OBLIGADA PERMANENCIA DEL PROFESORADO EN EL CENTRO.

En el horario general del centro se establecen los periodos de obligada permanencia durante los que el profesorado realizará las siguientes actividades:

1. Computo mensual. (Jueves de 14:00 a 15:00) Según la instrucción 86/2012 esta sesión podrá ser sustituida cuando a lo largo de la semana se haya excedido el horario habitual del centro por acciones formativas, de reuniones docentes, reuniones de Claustro o Consejo Escolar.
2. Atención a las familias. (miércoles de 14:00 a 15:00)
3. Preparación de material y formación. (lunes de 14:00 a 15:00)
4. Coordinación docente: (martes de 14:00 a 15:00)
5. Coordinación de EOA (lunes de 14:00 a 15:00)
6. Coordinación de Niveles. (dentro de los horarios del maestro)

En el horario reducido que tenemos en septiembre y junio el profesorado debe mantenerse obligatoriamente en el centro de lunes a jueves de 9:00 a 14:00, y el viernes hasta las 13:00.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DE LOS ALUMNOS.

EDUCACIÓN INFANTIL:

1. CRITERIOS.

Se ha tratado de organizar los horarios discentes en Educación Infantil, de una forma variada, estimulante y flexible, teniendo en cuenta:

- Características psico-evolutivas de los alumnos.
- Ritmos biológicos: curva de fatiga y capacidad de atención.
- Globalización de los aprendizajes.

2. PLANIFICACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

El periodo de adaptación es un momento fundamental de transición, en el que los niños y niñas se van adaptando desde el punto de vista emocional, afectivo y social al nuevo entorno escolar.

Esta primera entrada supone un cambio relevante tanto para aquellos que ya han estado escolarizados en la escuela infantil, como para aquellos que vienen directamente del medio familiar.

Esta primera incorporación supone un gran cambio, ya que supone una salida del entorno muy familiar, donde se sienten queridos, protegidos, aceptados... pero este cambio también nos afecta a nosotros como padres y madres y como profesores. Es un reto para todos.

Es normal que durante este proceso aparezcan conflictos, problemas de alimentación, sueño, retrocesos en la autonomía... pero poco a poco lo irán superando sin problema. Para ello, familia y colegio vamos a trabajar juntos para hacérselo un poquito más fácil,

Como se trata de 9 alumnos/as, dividimos la clase en 3 grupos: A, B y C de 3 niños/as cada grupo.

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
Dunia Pablo Laira	Blanca Cloe Valeria María	Sofía Antonio Jesús Gisela

De esta manera, se han establecido los siguientes grupos y horarios que permiten la progresiva incorporación de vuestro hijo/a a la escuela:

HORA	VIERNES (9/09)	HORA	LUNES (12/09)	MARTES (13/09)	MIÉRCOLES (14/09)
9:30-10:30	A	9:30-11:00	C	B	A
10:30-11:30	B	11:30-12:55	A y B	A y C	B y C
11:30-12:30	C				

HORA	JUEVES (15/09)
9:30-12:30	TODOS

Una vez finalizado el periodo de adaptación, nuestro horario de entrada y salida al centro durante el mes de septiembre y junio será de 9:00 a 13:00. A partir de octubre será de 9:00-14:00.

Los padres y/o madres esperarán en la puerta exterior del colegio hasta que la tutora salga a recoger a los niños/as. Ningún papá, mamá o familiar podrá pasar dentro del recinto escolar, salvo en caso excepcional.

A la salida serán recogidos todos los días en la puerta exterior del colegio

A partir del jueves 16 de septiembre, todos los niños-as entrarán a las 9:00h como ya se ha especificado en las normas de organización, esperando en su fila correspondiente hasta que la tutora salga a recogerlos y saldrán en fila con la tutora, hasta la puerta exterior, a las 13:00 h, sin olvidar que se recogen 5 ó 6 minutos antes de las 13h

- **Organización espacio-temporal:**

El desarrollo de las clases se organizará de la siguiente manera:

- Entrada y recibimiento.
- Asamblea.
- Trabajo del conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Trabajo de lenguajes: comunicación y representación.
- Aseo y desayuno.
- Recreo.
- Trabajo de conocimiento e interacción con el entorno.
- Juego por rincones.
- Recogida y despedida.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

1. CRITERIOS.

Nos hemos basado en los siguientes criterios para la elaboración del horario de los alumnos de Educación Primaria:

- Las características psico-evolutivas de los alumnos.
- Ritmos biológicos: curva de fatiga y capacidad de atención.
- Flexibilidad, adaptando el horario al ritmo e intereses del niño.
- Apoyo a los niños con dificultades de aprendizaje realizado por maestros con sesiones de refuerzo.
- Áreas instrumentales preferentemente en las primeras horas de la mañana.
- Ubicación de las materias que requieren menor concentración en las últimas horas de la mañana.
- Tratando siempre, dentro de las disponibilidades de horarios de los profesores especialistas que imparten áreas en estos Niveles.

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL PROFESORADO.

- **CRITERIOS.**

Para la elaboración de los horarios del profesorado se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Continuidad en al menos dos Niveles por el mismo profesor.
- Comienzo de nuevo Nivel por aquellos profesores que finalizaron la continuidad a lo largo de dos niveles.
- Disponibilidad del profesorado especialistas e itinerantes.
- Asignación de tutorías a los maestros que pasan mayor número de horas con sus alumnos.

- Horas de dedicación a las funciones de dirección del centro.

- **ADSCRIPCIÓN DE TUTORÍAS Y ESPECIALISTAS.**

- **EDUCACIÓN INFANTIL:**

- **Tres años** ----- Beatriz Salinas González
- **Cuatro años**----- M^a Jesús Sánchez-Tirado Morales.
- **Cinco años** ----- Lorena Sánchez García.

- **EDUCACIÓN PRIMARIA:**

- **Primero** ----- María José Tejero Fuentes
- **Segundo** ----- Cristina Díaz Capilla
- **Tercero** ----- Pablo Rubio López-Ibarra
- **Cuarto** ----- M^a del Rosario Zamorano Altamirano
- **Quinto** ----- Agripina Casado Rodríguez
- **Sexto** ----- M^a Cristina Herranz Pizarro.

- **MAESTROS/AS ESPECIALISTAS:**

- **Música** ----- Ana Rosa Espinar López. (Compartida)
- **Pedagogía Terapéutica** ----- José M^a Aranda Carmona y Jessica Vindel López
- **Inglés** ----- M^a Gema Escudero Guerra
- **Educación Física** ----- Juan Ramón Hidalgo Aguado
- **Audición y Lenguaje** ----- Rosario Sánchez Córdoba (Compartida)
- **Orientador** ----- Rocío Merenciano Fernández. (Compartida)
- **Religión** ----- Emilio José García Sosa. (Compartida)
- **Fisioterapeuta** ----- Lara Sánchez Arenas.
- **ATE**----- María del Carmen Doñoro Martínez.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES

ÓRGANOS DE GOBIERNO.

CONSEJO ESCOLAR.

- *Representantes del profesorado:*
 1. D^a M^a Cristina Díaz Capilla.
 2. D^a M^a Del Rosario Zamorano Altamirano.
 3. D^a M^a Jesús Sánchez-Tirado Morales

- *Representes de los padres/madres de alumnos/as:*
 1. D^a. Eva Maria Rivas Garrido.
 2. D^a. María Antonia Solana Rodríguez.
 3. D^a. Virginia Hidalgo Cabanillas.
 4. D^a Beatriz Cabanillas Del Pozo.

- *Representante municipal:*

D. Samuel Ortega Casado

- Representante del AMPA.

D. Francisco José Ruiz-Cornejo Moreno.

- Representante del alumnado.

Por designar

- Representante del personal No docente.

Por designar

CLAUSTRO.

- El Claustro de profesores del centro está formado por:
 1. D. José M^a Aranda Carmona.
 2. D^a Agripina Casado Rodríguez.
 3. D^a Rosario Sánchez Córdoba.
 4. D^a M^a Cristina Díaz Capilla.
 5. D^a Juan Ramón Hidalgo Aguado
 6. D. Emilio José García Sosa.
 7. D. Maite Ramos Cortés
 8. D. Pablo Rubio López-Ibarra
 9. D^a. Jessica Vindell López.
 10. D^a. Lorena Sánchez López.
 11. D. Ana Rosa Espinar López.
 12. D^a María Gema Escudero Guerra.
 13. D^a Beatriz Salinas González.
 14. D^a Rocio Merenciano Fernández.
 15. D^a Carmen María Camarero Mansilla
 16. D^a M^a José Tejero Fuentes.
 17. D^a M^a del Rosario Zamorano Altamirano.

18. D^a María Jesús Sánchez-Tirado Morales.
19. D^a María Cristina Herranz Pizarro.
20. D^a María Carretero Moreno.

➤ Personal “No docente”

1. D^a Lara Sánchez Arenas. (Fisioterapeuta)
2. D^a María del Carmen Doñoro Martínez. (ATE)

AGRUPAMIENTOS.

Los alumnos se agruparán de acuerdo con la edad, formándose así los distintos niveles de Educación Infantil y Primaria.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

Los criterios seguidos fundamentalmente para la distribución de los espacios en el Centro han sido esencialmente:

- **FUNCIONALIDAD:** Se ha pretendido que los espacios sean lo más funcional posible y así sacarles el máximo rendimiento a espacios que no, en todos los casos, son los más adecuados.
- **PELIGROSIDAD:** Para evitar la peligrosidad en el Centro que tiene algunas barreras arquitectónicas en el patio y en el acceso a la primera planta, se ha dispuesto que los cursos más pequeños estén en la planta baja para que no tengan que subir las escaleras.

El centro cuenta con 3 clases de Educación Infantil, que se encuentran en la planta baja del edificio junto con 2º curso de Primaria, y 1º, 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria que se ubican en la primera planta.

Disponemos además de aula de Pedagogía Terapéutica, Sala de Usos Múltiples (Usada como Aula Matinal), despacho, aseos de alumnos y almacén de material, todo ello ubicado en la planta baja del edificio. En su planta primera encontramos la Sala de Profesores, la Biblioteca, el aula de inglés, el aula de Audición y Lenguaje y aseos de alumnos y profesores.

El centro cuenta también con pista polideportiva cubierta y pista de césped en una parte del gran patio. Cada Ciclo dispone en el recreo de los espacios libres destinados a juego para cada curso y un día a la semana por cursos pueden jugar tanto en la pista polideportiva cubierta como en la pista de césped artificial.

Los espacios de uso común se organizan como detallamos a continuación:

BIBLIOTECA.

La responsable de Biblioteca dedica una hora semanal de su horario excedente a la organización y actualización de la misma. Este año se potenciará la biblioteca de aula y el alumnado no acudirá a la biblioteca para evitar aglomeraciones.

Consideramos que consolidar el hábito lector es la base del éxito en el rendimiento escolar. Los objetivos propuestos son los siguientes:

- Desarrollar en el alumnado el gusto por la lectura como fuente de entretenimiento y ocio, no como algo impuesto.
- Formarles en el uso de Bibliotecas.
- Fomentar el préstamo de libros.

ORDENADORES PORTÁTILES.

Las nuevas tecnologías suponen una mejora de la calidad de la enseñanza y de las posibilidades de formación de los alumnos. Por ello, contemplamos su integración en los procesos de enseñanza-aprendizaje como recurso didáctico e instrumento para el aprendizaje. Los objetivos propuestos para la Educación Infantil y Primaria son:

1. Conocer los elementos básicos de un ordenador.
2. Conocer, manipular y aprender a través de programas educativos infantiles.
3. Valorar el ordenador como herramienta de acceso a la información y recursos educativos en la red.
4. Desarrollar una actitud responsable, la iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo.

La organización Del uso de los portátiles se llevará a cabo en función de las programaciones de aula del profesorado. Se establecerá un sistema de reserva definido en las NCOF.

Este año para continuar con el modelo de escuela que nos hemos planteado, los cursos 3º, 4º, 5º y 6º de primaria se han adherido al proyecto CARMENTA que la administración ha puesto a nuestra disposición; este proyecto consiste en dotar a los alumnos/as de una tableta por alumno/a para mejorar su competencia digital, de igual modo en las aulas nos han instalado un panel. Los docentes implicados en este proyecto se han puesto a formarse para así potenciar esta competencia.

TABLETAS DEL PROYECTO CARMENTA

El proyecto Carmenta, facilitado por la junta de comunidades, nos ha ofrecido la capacidad de digitalizar casi todo el centro, para este año los curso de 3º, 4º, 5º y 6º podrán disfrutar del uso de tabletas que sustituirán a los libros en papel, de igual modo hemos recibido paneles interactivos que facilitan y mejoran la metodología que usamos en el aula, haciendo la educación más atractiva, novedosa y ajustada a la realidad de

nuestro tiempo. Es imposible una educación digital si esta no llega a la escuela de primera mano, así los objetivos que nos marcamos para este proyecto son los siguientes:

- Hacer de las tabletas una herramienta que ayude al cumplimiento de algunos principios generales de la educación.
- Integrar el uso de las nuevas tecnologías en la dinámica del trabajo habitual de clase.
- Desarrollar en nuestros alumnos/as un aprendizaje significativo a través de búsquedas selectivas de información y/o el trabajo cooperativo.
- Potenciar las necesidades individuales de cada alumno y reforzar su autonomía.
- Desarrollar en los alumnos un espíritu crítico que les facilite el conocimiento de su entorno y de otras realidades.
- Concienciar a nuestros alumnos de la necesidad de conocer y usar las T.I.C.
- Promover la formación del profesorado y así renovar la ilusión por una enseñanza de calidad propia del siglo XXI.

PISTAS POLIDEPORTIVAS

La Pista Polideportiva cubierta se dedica exclusivamente para el área de Educación física, quedando cerrada en las horas de recreo. Si algún docente quisiera utilizar estas instalaciones para realizar alguna actividad, deberá de comunicarse con el maestro de Educación física y acordar su uso.

La pista polideportiva descubierta queda regida por el calendario de uso que se expone a continuación:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3º, 4º Y 6º	4º Y 6º	2º, 3º Y 5º	1º, 2º Y 3º	1º, 2º Y 5º

SALA DE USOS MÚLTIPLES.

La sala de usos múltiples está cedida al Ayuntamiento para desarrollar el proyecto Corresponsables, El horario de uso es de lunes a viernes de 8:00 a 9:00 y de 14:00 a 16:00 Los días no lectivos comprendidos entre septiembre y junio se abre de 9:00 a 14:00.

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

MEDIDAS DE COORDINACIÓN DE NIVELES

Los profesores que imparten en cada Nivel se reunirán quincenalmente y seguirán los siguientes criterios de actuación:

- Formular propuestas al Equipo Directivo y al Claustro relativas a todo el proceso educativo.
- Mantener actualizada la Metodología Educativa.
- Coordinar la acción sobre Niveles.
- Estudiar y proponer actividades extracurriculares al Equipo de Actividades Extracurriculares bajo la supervisión del Coordinador de Nivel.
- Coordinar las distintas Programaciones Didácticas.
- Detección de posibles lagunas educativas y elaboración de criterios para su solución.
- Estas sesiones de coordinación se llevarán a cabo los lunes de 8:30 a 9:00 y de 14:00 h. a 14:30 h.

MEDIDAS DE COORDINACIÓN DE ETAPA

Jefatura de Estudios promoverá reuniones periódicamente entre 3^{er} curso de Educación Infantil y 1^{er} Nivel de Primaria, que tendrán como objetivos principales:

- Coordinar las distintas Programaciones Didácticas.
- Detección de posibles lagunas educativas y elaboración de criterios para su solución.

Se ha llevado a cabo la creación del Plan de transición entre etapas entre todos los centros de la comarca, tanto institutos como colegios, así seguiremos los objetivos, metodologías, reuniones que se decantan de este proyecto.

MEDIDAS DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR

El Equipo Interdisciplinar está formado por el Equipo Directivo, la Bibliotecaria y aquellos profesores que han sido nombrados para constituirlo. Celebrarán reuniones quincenalmente y tendrá como misión la que le otorga el Plan de Lectura:

- Colaborar en el diseño, seguimiento y Evaluación del Plan de Lectura.
- Ejecutar de manera directa o en colaboración con los tutores, en el caso de E. Infantil y de E. Primaria, las actividades de la llamada “Hora de Lectura”, incluidas de forma globalizada en las diferentes Áreas, tal como la **Orden de 02-07-2012**, que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, indica en su Anexo I. Además mantenemos media hora dedicada a la

lectura globalizada en todas las áreas, siguiendo el Anexo II de la **Orden de 05-08-2014** por la que establece el horario y la distribución de las áreas de conocimiento en E. Primaria en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

- Colaborar con el Equipo Directivo en la Coordinación de todo el proceso.

MEDIDAS DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

Tiene estructura de coordinación docente y como misión la elaboración y seguimiento del Plan de Orientación y Atención a la Diversidad y asesorar al profesorado en lo relativo a la elaboración y desarrollo de PAD. Lo coordina el orientador y lo integran además el PT, el profesor de AL y el Fisioterapeuta. Se reúnen semanalmente o quincenalmente, dependiendo de las necesidades de los alumnos/as con NEE.

PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS

Uno de los elementos más relevantes de la educación es el triunfo de nuestro alumnado en todas las etapas educativas, para ello hemos creado, junto a todos los centros de la comarca, un Plan para asegurarnos que la transición entre primaria y secundaria es un éxito, aquí solo vamos a mencionar las reuniones que tenemos concertadas para dar funcionamiento a este plan, el proyecto completo se incluirá como anexo a esta PGA.

Las reuniones del Equipo de trabajo serán:

1ª Reunión 18 octubre de 2022

2ª Reunión en de marzo de 2023

3ª Reunión en de Junio de 2023

Las reuniones de la comisión de trabajo serán:

Comisión de matemáticas (Nuestro centro aporta al tutor de 6º)

1ª Reunión de octubre de 2022.

2ª Reunión de marzo de 2023.

3ª Reunión de junio de 2023.

Comisión de lengua (Nuestro centro aporta al tutor de 6º)

1ª Reunión de noviembre de 2022.

2ª Reunión de marzo de 2023.

3ª Reunión de junio de 2023.

Comisión de idiomas (Nuestro centro aporta la especialista en lengua extranjera)

1ª Reunión de noviembre de 2022.

2ª Reunión de marzo de 2023.

3ª Reunión de junio de 2023.

Comisión de EOA y Jefe de Estudios

Reunión única el 23/06/2023

MEDIDAS DE COORDINACIÓN DEL RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Este responsable es nombrado por el Director. Está encargado de programar, coordinar y velar por la correcta realización de las actividades extracurriculares.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	FECHAS
Actividades de “Educación Vial”.	TUTORES DE 3º, 4º, 5º Y 6º	PRIMARIA 3º, 4º, 5º Y 6º	22 DE SEPTIEMBRE
“Semana Europea del Deporte.	Especialista de Educación Física	Infantil y primaria.	ÚLTIMA SEMANA DE SEPTIEMBRE
“Visita a la Biblioteca” Con motivo del día de la Biblioteca y afianzamiento en la animación a la lectura se visitará en varias ocasiones para realizar actividades propias de estas celebraciones.	TUTORES	INFANTIL Y PRIMARIA	ÚLTIMA SEMANA DE OCTUBRE
“Concienciación por el cáncer de mama” Aprovechando el día contra el cáncer de mama, se programará una salida en apoyo a esta concienciación	TUTORES	INFANTIL Y PRIMARIA	19 DE OCTUBRE
“Halloween”. Potenciar el	MAESTRAS DE INGLÉS	INFANTIL Y PRIMARIA DE	1 DE NOVIEMBRE

conocimiento de la cultura propia de los países con habla inglesa.		PRIMARIA	
“Día contra la Violencia de Género” Concienciar a toda la comunidad educativa sobre la igualdad entre personas.	TUTORES	INFANTIL Y PRIMARIA	25 DE NOVIEMBRE
“Día de las Capacidades múltiples” Concienciar a toda la comunidad educativa sobre la diversidad propia de nuestra sociedad.	AMPA	INFANTIL Y PRIMARIA	3 DE DICIEMBRE
“Rutas de las fuentes de Chillón” Conocer mejor y más profundamente el patrimonio cultural de nuestro pueblo.	TUTORES	3º, 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA	ÚLTIMO TRIMESTRE
“Calzada Romana de Chillón” Conocer mejor y más profundamente el patrimonio cultural de nuestro pueblo.	TUTORES	3º, 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA	ÚLTIMO TRIMESTRE
“Visita a las Minas de Almadén” Profundizar en el conocimiento del entorno	TUTORES	PRIMARIA	SEGUNDO TRIMESTRE
“Pasacalles de Carnaval” Disfrutar y conocer de la diversidad cultural de nuestro pueblo.	TUTORES	INFANTIL Y PRIMARIA	FEBRERO
“Día de los bomberos” Aprender sobre la prevención de incendios.	TUTORES	INFANTIL	A DETERMINAR
“Talleres de Reciclaje” La empresa RSU viene a sensibilizar a los alumnos sobre el	TUTORES	3º, 4º, 5º Y 6º	PRIMER TRIMESTRE

reciclaje y el cuidado del medioambiente.			
“Sensibilización sobre la violencia de género” La asociación de mujeres Rumbrosa viene a sensibilizar a los alumnos sobre la igualdad entre personas.	TUTORES	TODO EL COLEGIO	DURANTE EL CURSO
“Realización de la Carrera Solidaria” Todo el centro participará para sensibilizar a los alumnos y alumnas sobre la solidaridad en una carrera que organiza Save of Children.	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA	TODO EL COLEGIO	A DETERMINAR
“Fiesta de Navidad” Se realizará a nivel de centro donde asistirán alumnado y docentes.	TUTORES	TODO EL COLEGIO	22 DE DICIEMBRE
“Carnaval” Realización de Pasacalles por el pueblo.	TODO EL CLAUSTRO	TODO EL COLEGIO	24 Y 25 DE FEBRERO
“Concienciación del uso de las NNTT” Sensibilización del buen uso de las NNTT	TUTORES	5º Y 6º	2º TRIMESTRE
“Día de la familia” Se realizará el día de la familia a nivel de cada tutoría resaltando los valores de esta formación.	TUTORES	TODO EL COLEGIO	15 DE MAYO
“Día del libro” Realización de diferentes actividades para conmemorar el día del libro, colaborando con el Ayuntamiento.	TUTORES	TODO EL COLEGIO	22 DE ABRIL
“ IV Semana del teatro” Se realizarán las diferentes actividades para conmemorar la	TUTORES	TODO EL COLEGIO	ABRIL

semana del teatro.			
“V SEMANA CULTURAL” . Realización de actividades para exaltar la cultura y patrimonio de nuestro pueblo.	TUTORES	TODO EL COLEGIO	4 AL 8 DE ABRIL
“IV Miniolimpiadas Escolares”	Todo el Claustro	TODO EL COLEGIO	2º TRIMESTRE
“Visitas a las cruces de mayo” Participaremos en la tradición de nuestro pueblo y visitaremos las cruces de mayo.	TUTORES	TODO EL COLEGIO	3º TRIMESTRE
“Realización de todos los concursos que los tutores vean adecuados y aparezcan durante el curso” .	TUTORES	TODO EL COLEGIO.	TODO EL CURSO
“Día de la Constitución” Diferentes actividades relacionadas con la constitución.	TUTORES	TODO EL COLEGIO	4 DE DICIEMBRE
“Día de la Paz y la No violencia” Realización de actividades para conmemorar este día.	TUTORES	TODO EL COLEGIO	28 DE ENERO
“Día de la Mujer” Diferentes actividades para conmemorar este día.	TUTORES	TODO EL COLEGIO	8 DE MARZO
“Visita a los institutos” dentro del proyecto del PTEE	ORIENTADORA	6º DE PRIMARIA	FEBRERO
“Viaje Fin de curso” . Viaje cultural y educativo para conmemorar el fin de etapa de nuestro alumnado.	TUTORA DE SEXTO	6º DE PRIMARIA	FINALES DE MAYO
“Cualquier otra actividad complementaria que	TODOS LOS MAESTROS/AS	TODO EL COLEGIO	TODO EL CURSO

<p>pueda ajustarse a las necesidades del alumnado y sea aceptada en el claustro de profesores.”</p>			
---	--	--	--

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ACTIVIDAD	ORGANIZADOR	DÍAS Y HORA	LUGAR
<p>AEROBIC INFANTIL Y JUVENIL</p>	<p>AMPA</p>	<p>A ESPECIFICAR</p>	<p>PABELLÓN DEL COLEGIO</p>

ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PLAN DE ACCIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES.

El equipo directivo se reúne 1 sesión semanal. En ella se planifican y se concretan todos los aspectos relativos al centro: organizativos, pedagógicos, formativos, necesidades...

El resto de sesiones de dirección se emplea en la labor administrativa que conlleva todo el entramado del centro: registro de anotaciones relativas a personal (delphos), control de instalaciones y material mobiliario, control de material no inventariable, estadística, correos, atención a padres, registro de documentos, convivencia, solución de los diversos contratiempos que van surgiendo día a día, gratuidad, modificación de documentos según LOMCE...

PLAN ANUAL EN FUNCIÓN DEL PROGRAMA DE DIRECCIÓN.

RESPECTO A LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- Inventariar y clasificar todo el material de secretaría.
- Elaborar el plan de actuación en función de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico.

RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

- Aplicar y compartir con la Comunidad educativa las NCOF del Centro.
- Solicitar las ayudas necesarias para seguir con el proceso de mejora del centro.

RESPECTO A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

- Mantener una estrecha y propicia colaboración con todos los centros educativos de nuestro entorno.
- Colaborar intensamente con la Biblioteca Municipal para completar el plan de lectura que hemos aprobado en nuestro centro.
- Crear puentes de unión con las familias mediante “Escuelas de familia”.
- Mejorar la relación, si es posible, con el Ayuntamiento y la administración.

EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, FORMACIÓN EN CENTROS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO, ASÍ COMO LA COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS.

- Continuar con la formación del claustro respecto al manejo del módulo EVALUA.
- Colaborar con la administración educativa en las evaluaciones externas que se lleven a cabo.
- Realizar los parámetros de evaluación interna que nos toca este año.

EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DOCENTE, COMPATIBLE CON EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y LA MEJORA DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL.

- Participar en las distintas actividades de formación y actualización docente y directivas que se desarrollen en el entorno del Colegio.

PRESUPUESTO DEL CENTRO PARA EL CURSO 2022/23.

INGRESOS:

Saldo restante a 1 de Septiembre de 2022: 57163,20 €.

DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	IMPORTE
TOTAL PRESUPUESTADO	57163,20 €

GASTOS:

Previsión de gastos con el porcentaje aproximado del porcentaje que supone cada partida:

Compra de Tabletas Proyecto CARMETA: 0 €.

Compra de Libros y Licencias de BECADOS: 1741,68 €

Ejecución de la obra del ascensor: 48000 €

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	%
* Reparación y conservación de mobiliario y enseres	326,72 €	0,56 %
* Reparación y conservación de equipos inf.	163,36 €	0,28%

* Conservación del Edificio.	81,83	0,14%
* Material de oficina	3653,44 €	6,39 %
* Mobiliario y equipo	326,72 €	0,56%
* Suministros	653,44 €	1,12%
* Comunicaciones	326,72€	0,56%
* Gastos diversos	163,36€	0,28 %
* Viajes culturales sin subvencionar	81,83 €	0.14%
Gastos de la obra del ascensor	48000.00€	84,00%
Gastos para el proyecto “Crea Naturaleza”	1644,1€	2,90%
Compra de Libros y Licencias de BECADOS	1741,68 €	3,00%
TOTAL GASTO	57163,20 €	100 %

NECESIDADES DE REFORMAS Y MEJORAS, NO IMPUTABLES AL PRESUPUESTO DEL CENTRO.

- Remodelación y reforma de todas las puertas del centro por estar afectadas por una plaga importantísima de carcoma que continúa existiendo aun con el tratamiento aplicado hace algunos años.
- Suelo de infantil, está muy deteriorado.
- Equipamiento para patio de recreo de infantil, que está roto, se arregla como se puede, y en ocasiones pone en peligro a los alumnos/as.
- Equipamiento para el aula de Pedagogía terapéutica, ya que no se cuenta con nada y todo parte de la capacidad de creatividad de los maestros responsables.
- Recursos para el proyecto “Crea Naturaleza”, puesto que la mayoría de los recursos económicos que se necesitan para llevarla a cabo salen del propio centro o de las propias familias.

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

Según nuestro proyecto de evaluación interna para este año 2022/23, estamos en el 3º año de la Evaluación interna, por tal trataremos los ámbitos que se citan abajo.

ÁMBITO I / DIMENSIONES	1º	2º	3º
I.- Valoración de las condiciones materiales, personales y funcionales.		X	
1.- Infraestructuras y equipamientos.		X	
2.- Plantilla y características de los profesionales.		X	

3.- Características del alumnado.		X	
4.- Organización de grupos y distribución de tiempos y espacios.		X	
II.- Desarrollo del currículo.			X
1.- Valoración anual de las áreas del currículo			X
2.- Valoración del Plan de atención a la diversidad.			X
3.- Valoración del Plan de acción tutorial.			X
III.- Resultados escolares del alumnado.	X	X	X
ÁMBITO II / DIMENSIONES			
IV.- Valoración de la vigencia de los documentos programáticos de centro: PEC, Programaciones, PGA y memoria			X
V.- Valoración del funcionamiento de los órganos de gobierno, participación, coordinación y asesoramiento.	X		
VI.- Valoración anual del clima de relación, la problemática de convivencia y de los procesos...	X	X	X
ÁMBITO III / DIMENSIONES			
VII.- Valoración de las relaciones con el entorno	X		
VIII.- Valoración de las relaciones con otras instituciones	X		
IX.- Valoración del Plan de actividades extracurriculares y complementarias	X		
ÁMBITO IV / DIMENSIONES			
X.- Valoración de los procesos de evaluación, formación e innovación.		X	

ANEXO I: Programa de Orientación

ANEXO II: Plan de transición entre etapas.

ANEXO III: Plan de lectura.

ANEXO IV: Plan de trabajo de ATE.

ANEXO V: Proyecto de “Resolución de problemas”

ANEXO VI: Proyecto de mejora de la comprensión lectora.

ANEXO VII: Horarios ATE .

ANEXO VIII: Plan de mejora.

ANEXO IX: Plan Evaluación interna.

ANEXO X: Plan de Igualdad y Convivencia.

Anexo XI: Programa Proyecto Carmenta.

Anexo XII. Proyecto “Crea Naturaleza”.

Anexo XIII. Proyecto de gestión económica.

Anexo XIV. Proyecto “Escuela del futuro”.

Anexo XV. Plan digital de centro.

D. José María Aranda Carmona, como director del centro CEIP Nuestra Señora del Castillo en Chillón,

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 27 de octubre de 2022, este órgano colegiado ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 31 de octubre de 2022, este órgano colegiado ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, el CLAUSTRO Aprueba la presente Programación General Anual.

En Chillón, a 31 de octubre de 2022

El Director del Centro